



FeSP  
Ensenyament

UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

**Fecha:** 22 de septiembre de 2020

**De:** FeSP UGT UPV

**Dirigido a:** Rector, Gerencia y Jefa del Servicio de Recursos Humanos UPV.

**Asunto:** NEGOCIACIÓN DEL TELETRABAJO EN LA UPV.

**Estimados señores:**

**Estimada Sra:**

El 21 de septiembre de 2020, UGT suscribió el acuerdo de Teletrabajo en el ámbito de la función pública estatal, que le adjuntamos junto con esta carta.

Este acuerdo, fruto de la Negociación Colectiva, regula el Teletrabajo de forma estable, permanente y al margen de situaciones coyunturales, fomentando el uso de las nuevas tecnologías de la información y el desarrollo de la administración digital. Este acuerdo que celebramos que haya visto la luz, y que ha sido una reivindicación fundamental de UGT, tiene importantes ventajas como la reducción del tiempo en desplazamientos, la sostenibilidad ambiental y lo que es más importante, la mejora de la Conciliación del desarrollo profesional con la vida personal y familiar.

El texto sobre el que se ha llegado a un acuerdo, **define qué se entiende por teletrabajo, quien asume determinados gastos y, sobre todo, su aplicación.**

En otras universidades de nuestro entorno, ya se está iniciando el debate sobre la elaboración de los borradores de teletrabajo y consideramos que en la UPV se debería comenzar cuanto antes a trabajar en un texto.

Durante estos meses en los que la presencialidad quedaba relegada por motivos de salud y se hacía necesario trabajar a distancia, incluso sin disponer de una regulación, el personal de la UPV ha demostrado que es posible y además lo ha hecho con total profesionalidad.

UGT UPV, ya remitió en diciembre de 2019 y en junio del presente año, varios escritos solicitando el inicio de la negociación, y ante la firma del acuerdo de Teletrabajo en el ámbito de la Función Pública, es el momento de ponernos a trabajar en un documento.

Por todo lo anteriormente expuesto, la Sección sindical de UGT nos ponemos en contacto con Uds. para trasladarles de nuevo nuestra **petición de comienzo de las negociaciones para la Implantación del Teletrabajo en Mesa de Negociación,**

Agradeciendo de antemano su atención, quedo a su disposición para cualquier información adicional que pueda necesitar y la espera de su respuesta.

Fdo: José Sahuquillo García  
Sección Sindical FeSP-UGT